

SECRETARIA UNO - Oficio N° 207/2025

Leandro N. Alem, 17 de Septiembre de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados “**Expte. N°85088/2016 MUSIAL IVANA ANDREA C/ MARCELO FABIAN FLORENTIN S/ FILIACION**”, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la **FILIACION**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 06 de mayo de 2025... **FALLO: 1) HACER LUGAR** a la demanda de Filiación y emplazar en el estado de hijo al niño Santino Gabriel Musial DNI N° 55.401.911 en el estado Filial reclamado al Sr. Florentin Marcelo Fabián DNI N° 31.122.329 debiendo inscribirse en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas respectivo como Santino Gabriel Musial Florentin.- 2) Firme que quede la presente, librese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas pertinente para la toma de razón, emplazando al Señor Florentin Marcelo Fabián DNI N° 31.122.329 como padre de Santino Gabriel Musial DNI N° 55.401.911 cuya acta de nacimiento se encuentra inscripto al Tomo III Acta N° 478 Año 2012 Delegación del Registro Provincial de las Personas de Leandro N. Alem - Samic Alem, Misiones, y generación de nueva acta.-" *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez.-*

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
Adherto
Date: 2025.09.17 11:38:59 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Information

POSADAS, 17 de octubre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,
LABORAL Y DE FAMILIA N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
LEANDRO N. ALEM - MISIONES**
S / D

Nota N° 2023 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 207/2025** de fecha 17 de septiembre de 2025, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 85088/2016 MUSIAL IVANA ANDREA C/ MARCELO FABIAN FLORENTIN S/ FILIACION"**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le informamos que de acuerdo a nuestros registros el menor FLORENTIN Santino Gabriel DNI N° 55.401.911 es hijo reconocido de FLORENTIN Marcelo Fabian DNI N° 31.122.329 y de MUSIAL Ivana Andrea DNI N° 35.012.610, de acuerdo al reconocimiento administrativo registrado mediante Acta N° 36, Tomo 1, Folio 36, Año 2024, en fecha 15 de mayo del año 2024, momento en que los padres acordaron el apellido del menor como FLORENTIN; en consecuencia, le solicitamos se sirva aclarar a este Registro mediante providencia ampliatoria los efectos registrales que tendrá vuestro instrumento respecto al apellido del menor, siempre que en su sentencia se antepone el materno. Se remite acta de nacimiento y reconocimiento del menor, a los efectos que estime corresponder.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.10.17
11:12:56 -03'00'

AAR